



Diseño, Diagramación e Impresión

Ushuaia - Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - Argentina



PUBLICACIONES

ORIGINAL

«DESDE HACE 13 AÑOS CUMPLIENDO UNA FUNCIÓN SOCIAL»

Ushuaia, 19 de Septiembre de 2016

Señor

Presidente Concejo Deliberante

Municipalidad de Ushuaia

JUAN CARLOS PINO

S

D

Grado:

Expte. N°

Libido:

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 22/09/16 Hs. 15:03
Número: 1528 Folios: 3
Expte. N°
Libido:



TDF SPORT
HACIENDO DEPORTES

De mi mayor consideración:

Con motivo de que uno de mis productos: TDF SPORT, cumple 10 años, quiero hacerle llegar un agradecimiento especial y poner en vuestro conocimiento:

A mediados de Octubre del año 2006 nació en Ushuaia TDF SPORT como uno de los sueños personales cumplido, un sueño de deportista nato que además de practicar deporte y amarlo desde la cuna, quiso crear un sentido de pertenencia con la comunidad deportiva que perdurara en el tiempo. Es la primera y única revista gráfica deportiva de Tierra del Fuego que se dedica al deporte en forma exclusiva, tratando de cubrir todas las disciplinas, entre otras: fútbol, natación, yudo, hockey, Karate, motociclismo, básquet, rugby, atletismo, patín, automovilismo, deportes de invierno, bochas. Conviviendo con deportistas infantiles, adolescentes, jóvenes, adultos y de la tercera edad. Varones y Mujeres.

Pasaron una cantidad enorme de acontecimientos deportivos y tratamos siempre de estar. Fueron muchísimos deportistas a los que hicimos cobertura, acompañándolos en su crecimiento y triunfos, tanto en el ámbito local, nacional e internacional.

En estos 10 años, en esta revista semanal, estadísticamente, en estos casi 700.000 ejemplares, publicamos alrededor de 6.000 fotos en las que se vieron reflejados (algunas veces reiterados), alrededor de 35.000 deportistas y realizamos notas a más de 600 protagonistas.

El reconocimiento del Concejo Deliberante de Ushuaia al declarar a TDF SPORT de «INTERÉS MUNICIPAL» según resolución 111/2011 del 03/08/2011 y el reconocimiento de la Legislatura de Tierra del Fuego declarándonos de «INTERÉS PROVINCIAL» según resolución 197/16 del 18 de Agosto de 2016 no hacen más que enorgullecernos, alentarnos y corroborar que estamos por la buena senda, marcando un camino.

Muchas fueron las dificultades desde el inicio, muchas las piedras puestas en el andar, mucho el cinismo de una falsa retórica dándonos una suma importancia y desde la práctica darnos la espalda, pero aún y a pesar de eso, acá estamos, mejor que nunca, cumpliendo 10 AÑOS.

Este producto original y novedoso ya desde el formato, sello distintivo de la empresa, se hace con responsabilidad, constancia, trabajo, respeto, seriedad, calidad, Gratuidad (no se vende, se regala) y lo más importante, cumplen una función Social que va más allá de lo estrictamente coyuntural. En estos 10 años, en función de este servicio social y "utilizando el producto", por ejemplo, entregamos más de 50.000 imanes con un mensaje social/deportivo (Manejate sin alcohol - Decile No a la Droga, etc), realizamos distintos torneos de diferentes disciplinas, desarrollamos concursos en los Mundiales de Fútbol obsequiando muchísimos premios, entre otras acciones.

Todo esto no hubiera sido posible si no fuera por la conjunción de varios factores: los auspiciantes privados y públicos, los empresarios, los políticos, los dirigentes, los deportistas que son el origen y destino de nuestra existencia y muy especialmente los lectores consumidores. Todos, de alguna manera, nos acompañan y forman parte en esto de "Haciendo Deportes", slogan y esencia de TDF SPORT. También un agradecimiento a los periodistas deportivos colegas y medios que ponen su granito de arena en pos del objetivo que nos une: acompañar y valorizar el deporte, informando por sobre todas las cosas, cada uno desde su posición.

Por todo esto estamos convencidos en lo que hacemos, cómo lo hacemos y de nuestra importancia en la vida social/deportiva en Tierra del Fuego.

Por eso, solo una palabra por estos 10 años: **GRACIAS!!!**

tdfsport@speedy.com.ar
sonrisas@speedy.com.ar
TELEFONO 02901 15510746

P/ Publicaciones ORIGINAL
Vicente Durval Molina





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

108/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la Revista TDF SPORT, de Producciones Original, reconociendo el trabajo que llevan a cabo difundiendo en nuestra Provincia, las diferentes actividades deportivas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **111**/2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/08/2011.

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sebastián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lucía Carmen OBISPO
Responsable Coord. y Despacho
Concejo Deliberante

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

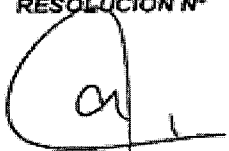
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las revistas de entretenimiento "Sonrisas" y "Todí Sport"; y la publicación "El Mini traductor del Fin del Mundo", de la firma Producciones Original, del señor Vicente Durval MOLINA.

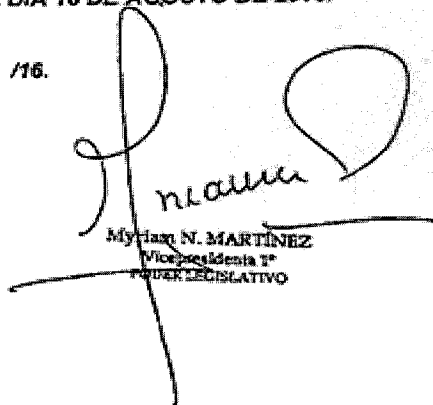
Artículo 2º.- Regístrese; comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016.

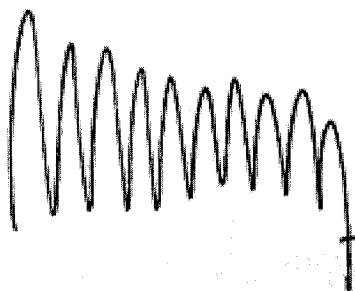
RESOLUCIÓN Nº **197** /16.



Andres E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Myriam N. MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO



Dr. FEDERICO R. BILOTA IVANDIC
PRESIDENTE BLOQUE F.P.V. - P.J.
PODER LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL